

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20412** *INMOBILIARIA AREN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Universal de 10 de mayo de 2011 adoptó por unanimidad y, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 1.027.777,20 euros para reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por pérdidas, mediante la desaparición y consecuente amortización de 8.970 acciones de la serie A, y 17.326 acciones de la serie B.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Arenal Peña.

ID: A110042787-1